



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos SERVICIOS MUNICIPALES DE SANTANYÍ, S.L.U

5556

Resolución del gerente de SEMDESA por la que se corrige un error detectado en la publicación de las bases de las convocatorias que han de regir en los procedimientos selectivos para el ingreso por concurso-oposición y concurso de méritos mediante el sistema de acceso libre de las plazas correspondientes a la oferta de empleo público del año 2022 de personal laboral, mediante el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de SEMDESA

Habiéndose detectado un error en la composición del Tribunal de las bases aprobadas en resolución del Consejo de Administración de la empresa SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYI de 22 de diciembre de 2022 y publicadas el 27 de diciembre de 2022 en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, se procede a efectuar las siguientes correcciones en virtud a la Disposición adicional decimocuarta del Decreto-Ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Illes Balears.

RESUELVO

Primero

En la base octava. Composición del Tribunal:

Donde dice:

“El tribunal calificador estará constituido por un presidente/a, y cuatro vocales (uno de vocales actuará a su vez como secretario).”

Debe decir:

“El tribunal calificador estará constituido por un presidente y dos vocales, uno de los cuales ha de ejercer las funciones de secretario, y el mismo número de suplentes.”

Segundo

Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).

Santanyí en la fecha de la firma electrónica (31 de mayo de 2023)

El gerente

Álvaro Solana Higuera.